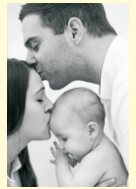




SÁBADO 9 DE
JULIO
Reunión Mensual

“Un Amor Fecundo”

Nuestros hijos: fruto y prolongación del amor
por la motivadora Católica María Teresa Montero



6:30 PM - Santo Rosario meditado / 7:30 PM - Santa Misa / 8:45 PM - Charla

MINI-TALLER DE ENRIQUECIMIENTO PARA PAREJAS

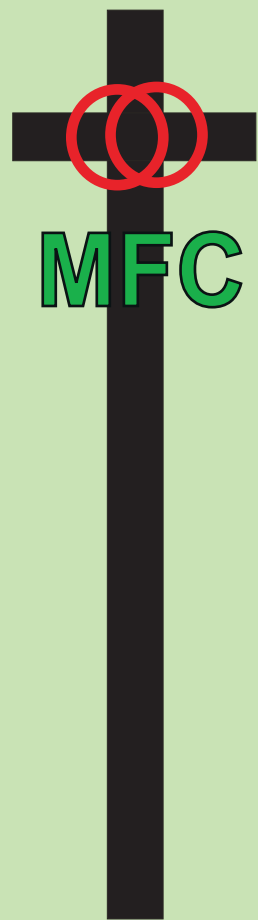
"AMOR VERDADERO Y EL SIGNIFICADO DE LA SEXUALIDAD"

Impartido por la Consejera Clínica Católica Gloria Marín

A) Verdad: El verdadero amor es posible. B) Significado de la vida y la sexualidad humana. 2o de una serie de 3 talleres basados en la **Teología del Cuerpo de Juan Pablo II**

Llama al 786-399-9783 o al 786-306-9227 o en www.casacana.org

Sábado 9
de Julio
1:00 - 5:00 PM
en Casa Caná



JULIO
15, 16 Y 17

ENCUENTRO CONYUGAL

Retiro matrimonial interno para parejas. Un fin de semana de intenso crecimiento conyugal que cambiará tu relación.

Para registrarte llama al 786-3999783 o en nuestro sitio internet: www.casacana.org



¡FELIZ DÍA DE LA INDEPENDENCIA!

ONE NATION UNDER

GOOD

Porque el Señor es el Espíritu, y donde está el
Espíritu del Señor, allí está la libertad. (2Cor 3:17)

OREMOS POR NUESTROS DIFUNTOS

“Concédeles Señor el Descanso Eterno...
Y brille para ellos la Luz Perpetua...”

Sister Ana María Campos / Andrés I. Bermúdez Villa
Ignacio Pérez / Marcelino Suárez / Sara Beneke
José Luis de Laosa / Roberto Torricella

ANIVERSARIOS:

Rev. Coleman Carrol / Mon. Enrique San Pedro
Guadalupe Gorgas / Verónica Ferrufino Núñez
Armando F. Vázquez / Bruno Zamora
Julieta Rodríguez / María Arguelles De La Cámara
Gladys B. Martí / Diana Cartaya Williams

- Por los Estados Unidos, sus gobernantes y ciudadanos, para que acojan los buenos valores de acuerdo a la ley y voluntad de Dios.
- Por los matrimonios en conflicto para que su amor mutuo prevalezca.
- Por nuestros jóvenes, para que no se aparten del Buen Camino.

OREMOS POR NUESTROS ENFERMOS

“Dios todopoderoso, dador de salud y remedio de todos los males, en medio de mis sufrimientos pongen en mí confianza. Concédeme la salud y la salvación.” Amén

Rev. P. Pedro González-Llorente, S.J. / Msgr. James Fetschers / Andoni J. Rezola / Alicia Soler / Juan González / Roberto y Rosa González Blanco / Georgina Garrido / Manuel Páez / Violeta Pérez / Augusto Andión
Dr. Pedro y Rosa Conde / Jesús Galán Vicenta González / Ana Ma. Garrido
Cruz Colon / María H. Marchan / Mirta y Ricardo Morales-Gómez
Manolo y Dorin Antuña / Marisol Ordax / José A. Pérez / Laudelina Varela
Victoria Wah Lung / Elsa Merino / Margarita Blanco / Marta Varela
Doris Alvarenga / María de Los Angeles González / Arlés Carballo



GRUPOS DE APOYO PARA MATRIMONIOS

Miércoles (quincenal): Casa Caná - 8:00-9:30PM. Llamar al (786)399-9783 / (786) 229-0708 o a olguita1962@yahoo.com
Reuniones: 6 y 20 de Julio.

Viernes 8 de Julio:
 7:15-9:00 PM, en el 2o. piso del Centro Cartney en la Parroquia Blessed Trinity, 4020 Curtiss Parkway, Miami Springs. Llamar al (786)306-9227 o escribir a Por.mi.matrimonio@gmail.com
 Tema: **"Amor Conyugal = Amistad Total"** Reflexiones para parejas sobre la exhortación apostólica del Papa Francisco.



No hay ningún costo por asistir a los grupos de apoyo

Todos los Lunes...

NOCHE DE ALABANZA Y ESTUDIO BÍBLICO

con Frank Morera

8:15-10:00 PM en la Capilla de Casa Caná



EL HOMBRE LIBRE

LA LIBERTAD DEL HOMBRE. Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos.

"Quiso Dios 'dejar al hombre en manos de su propia decisión' (Si 15, 14), de modo que busque a su creador sin coacciones y, adhiriéndose a Él llegue libremente a la plena y feliz perfección."

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD. La libertad es el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. **La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios**, nuestra bienaventuranza.

Hasta que no llega a encontrarse definitivamente con su bien último que es Dios, la libertad implica la posibilidad de elegir entre el bien y el mal, y por tanto, de crecer en perfección o de flaquear y pecar. La libertad caracteriza los actos propiamente humanos. Se convierte en fuente de alabanza o de reproche, de mérito o de demérito.

En la medida en que el hombre hace más el bien, se va haciendo también más libre.

No hay verdadera libertad sino en el servicio del bien y de la justicia. La elección de la desobediencia y del mal es abuso de la libertad y **conduce a la "esclavitud del pecado"** (Rom 6, 17).

La libertad hace al hombre **responsable de sus actos** en la medida en que éstos son voluntarios. El progreso en la virtud, el conocimiento del bien, y la ascesis acrecientan el

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO

Miércoles 6, 8:00 PM: CENÁCULO CONTEMPLATIVO DE LA DIVINA MISERICORDIA (Cada primer Miércoles del mes). Para información llamar al (786) 351-0914.

Sábado 9, 1:00-5:00PM: Mini-Taller de Enriquecimiento para parejas, **"AMOR VERDADERO Y EL SIGNIFICADO DE LA SEXUALIDAD."** A) Verdad: El verdadero amor es posible. B) Significado de la vida y la sexualidad humana. Por Gloria Marín. Donación de \$20.00 por pareja. Llamar al 786-399-9783 o 786-306-9227.

Sábado 9: REUNIÓN MENSUAL- 6:30 PM - Santo Rosario meditado / 7:30PM - Santa Misa / 8:45PM, charla en el salón principal, **"AMOR FECUNDO"**, Nuestros hijos: fruto y prolongación del amor. Por María Teresa Montero. Entrada gratis y abierta a toda la comunidad.

15, 16, 17 de Julio: "ENCUENTRO CONYUGAL." Retiro interno para parejas. Llamar al (786)399-9783 o registrarse en www.casacana.org



dominio de la voluntad sobre los propios actos.

La libertad se ejercita en las relaciones entre los seres humanos. Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable. Todo hombre debe prestar a cada cual el respeto al que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa." Este derecho debe ser reconocido y protegido civilmente dentro de los límites del bien común y del orden público.

La libertad del hombre es finita y falible. De hecho el hombre erró. Libremente pecó. **Al rechazar el proyecto del amor de Dios, se engañó así mismo y se hizo esclavo del pecado.** Esta primera alienación engendró una multitud de alienaciones. La historia de la humanidad, desde sus orígenes, atestigua desgracias y opresiones nacidas del corazón del hombre a consecuencia de un mal uso de la libertad. El ejercicio de la libertad no implica el derecho a decir y hacer cualquier cosa. Al apartarse de la ley moral, el hombre atenta contra su propia libertad, se encadena a sí mismo, rompe la fraternidad con sus semejantes y se rebela contra la verdad divina.

Por su cruz gloriosa, Cristo obtuvo la [liberación] y salvación para todos los hombres. En Él participamos de **"la verdad que nos hace libres"** (Jn 8:32). El Espíritu Santo nos ha sido dado y **"donde está el Espíritu, allí está la libertad"** (2Cor 3:17). Ya desde ahora nos gloriamos de la **"libertad de los hijos de Dios"** (Rm 8:21).

SEPARACIÓN DE IGLESIA Y ESTADO

LA CREENCIA EN DIOS ES UNA PIEDRA ANGULAR DE NUESTRA REPÚBLICA.

Una de las frases más mal usadas en los Estados Unidos de América es “separación de iglesia y estado.” La escuchamos todo el tiempo. No podemos tener una escena de la Natividad, ni tampoco árboles de Navidad en la plaza pública de la ciudad porque viola la separación constitucional de la iglesia y el estado. No podemos hacer una oración antes de un juego de fútbol porque viola la separación constitucional de la iglesia y el estado...

¡Pero escuchen bien gente! NO EXISTE tal cosa en la Constitución de los Estados Unidos. No se encuentra en ningún sitio del documento. La Primera Enmienda simplemente declara, “*el Congreso no debe estipular ninguna ley con respecto al establecimiento de religión, ni tampoco debe prohibir la libre práctica de ella.*” Lo que articula es “libertad de religión” y no “libres de religión.”

INTENCIÓN ORIGINAL. Para entender la intención de los Padres Fundadores hay que entender los tiempos en que vivieron. Cuando la Constitución fue confeccionada, los estados individualmente tenían sus propias religiones. Sus Constituciones estatales individuales delineaban la ley en relación a la iglesia y el estado. No solo iglesia y estado no estaban separadas, sino que muchos estados requerían que estuvieran unidos. La Constitución de Carolina del Norte decía así:

“Ninguna persona que niegue la existencia de Dios, o de la verdad de la religión protestante o de la autoridad divina del Viejo o del Nuevo Testamento, o que sostenga que los principios religiosos son incompatibles con la libertad y seguridad del estado, puede ocupar un puesto de gobierno, o posición de confianza o ganancia en el departamento civil dentro de este estado.”

Muchos estados requerían que toda persona que ejerciera un puesto de gobierno debía profesar su creencia en Dios. Los Padres Fundadores tuvieron el cuidado de no

interferir en este derecho de los estados a escoger su propia religión. De hecho lo deletrearon claramente en el acuerdo federal entre los estados, prometiendo que el Congreso nunca usurparía ese derecho. Entonces, en lugar de separar iglesia y estado, existe una clara protección de la expresión religiosa delineada en la Constitución de los Estados Unidos.

ENTONCES, ¿POR QUÉ SEPARACIÓN? El problema se puede resumir en una frase: precedente legal.

En lugar de apoyar sus decisiones en la Constitución, la Corte Suprema de Justicia muy frecuentemente se basa en decisiones de casos previos. Lo que pasa inevitablemente es que nos encontramos

progresivamente cada vez más lejos de la intención original hasta que las decisiones no tienen ningún parecido con las intenciones que los Padres Fundadores tenían en mente y así, en el caso *Everson vs. Board of Education*, el juez Hugo Black opinó que la primera enmienda prohíbe toda interacción entre iglesia y estado, mal interpretando la frase de Jefferson que decía: “...la pared de separación debe ser mantenida muy alta e impregnable”, donde el entonces presidente Jefferson -cumpliendo con la primera

enmienda- se negó a intervenir en un caso del estado de Connecticut donde los separatistas querían eliminar la religión del estado. Y lo lograron.

Estos separatistas tanto desfiguraron esta cláusula del establecimiento de religión que hoy día cualquier indicio religioso en algún sector gubernamental es considerado una violación de la Constitución. Estos separatistas siguen trabajando hoy para eliminar la frase “En Dios confiamos” de nuestra moneda, y “Una nación bajo Dios” de la oración de lealtad a la patria.

Desde un principio Dios siempre ha tenido un papel principal en este país y así lo concibieron los Padres Fundadores. Jueces y líderes políticos liberales y separatistas modernos tratan de negarlo con mentiras y tergiversaciones. **¡No lo permitamos!**

The Conservative's Book, Phil Valentine



ABE
CARGO EXPRESS

ENVÍO DE CORREO LOCAL, NACIONAL
E INTERNACIONAL

7290 N.W. 66th St., Miami, FL 33166

(305) 471-0203 -Fax (305) 471-5886

e-mail: abecargo@bellsouth.net

“Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó. Y los bendijo Dios con estas palabras: “Sed fecundos y multiplicaos, y henchid la tierra y sometedla...” (Gen 1, 27-28)



RENTA ESTE ESPACIO
Y APOYA
NUESTRA MISIÓN
EVANGELIZADORA



Caná

MOVIMIENTO FAMILAR CRISTIANO
480 E. 8th St., Hialeah,
FL 33010-4540
ADDRESS SERVICE REQUESTED

NON-PROFIT ORGANIZATION
U.S. POSTAGE PAID
MIAMI, FLORIDA
PERMIT No. 1340

Zuniga Painting Inc.

Affordable Prices
Residential & Commercial
Interior - Exterior

- Pressure Clean
- Custom & Waterproofing
- Roof Painting
- Stucco & Drywall
- And Much More

Free Estimate

Adan Zuniga
PH: (786) 663-6021
Web: zunigapainting.com

mojitos

Restaurant and Bar - Cuban Cuisine
DOLPHIN MALL - ENTRANCE # 3
11401 NW 12th St. - E502
Miami, FL 33172
(305) 406-1002 www.mojitos.com

ALINA CRUZ
Abogado de Inmigración

PROFESSIONAL ARTS CENTER
8501 SW 124th Ave., Suite 204-B
Miami, Florida 33183
(305) 445-1013 - Fax (305) 553-0154

GENERAL CONTRACTORS
CONSTRUCTION MANAGEMENT
CONSTRUCTION SOLUTIONS

FLEXIBLE BUILDERS, INC.

4373 SW 75th AVENUE | MIAMI, FL 33155
OFFICE: (305) 305-5977 | FAX: (305) 675-7836 | MOBILE: (305) 345-7968
RAFAEL@FLEXIBLEBUILDERS.COM | WWW.FLEXIBLEBUILDERS.COM

CGC#048623

**RENTA ESTE ESPACIO
Y APOYA
NUESTRA MISIÓN
EVANGELIZADORA**

652 East 9th Street • Hialeah, FL 33010
Tel: (305) 887-5556
Fax: (305) 887-0017
Email: TropicalRest@bellsouth.net

TROPICAL RESTAURANT

U.S.D.A. Choice Meat Only
OPEN 24 HOURS
Established since 1983

MAIRELY RODRIGUEZ
PRESIDENT

DELCO REALTY INC. SINCE 1975

ANTOLIN DEL COLLADO
REALTOR

8798 S.W. 8th STREET, SUITE 1
MIAMI, FLORIDA 33174

OFF. (305) 553-8904
FAX (305) 553-5701

D & M MAILING SERVICES

- LABELING
- INK-JETTING
- CHESHIRE LABELS
- P.S.L.
- WAFER SEAL

PHONE: 305-636-0833
FAX: 305-636-0834
E-mail: dmailing@bellsouth.net

- AUTOMATIC INSERTING
- 6 X 9
- #10 ENVELOPES
- 9X12 ENVELOPES
- FOLDING

- 3 AUTOMATIC SHRINK WRAP
- COUNTING, GLUING
- FULLFILLMENT SERVICE
- SORTING DEPARTMENT
- PICK-UP & DELIVERIES

3719 N.W. 50th STREET
MIAMI, FLORIDA 33142

TROPICAL RESTAURANT
LA CASA DEL CHURRASCO
STEAK HOUSE
PH: 887-5556

"Todo a Jesús a través de María y todo a María para Jesús"

